



DISEÑO CURRICULAR EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Asignatura	DISEÑO CURRICULAR EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS		
Materia	Didáctica específica de Lengua y Literatura españolas		
Módulo	Lengua y Literatura españolas		
Titulación	Máster Profesorado de Educación Secundaria		
Plan	408	Código	51680
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	POSGRADO	Curso	
Créditos ECTS	4 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	M ^a Antonia Iglesias Figueros		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaantonia.iglesias@uva.es		
Departamento	Didáctica de la Lengua y la Literatura.		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte del módulo denominado Didáctica específica de Lengua y Literatura españolas. Este módulo tiene por fin la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, proporcionando al alumnado conocimientos que le sirvan para el desarrollo práctico de su docencia y para el desarrollo de actitudes positivas hacia la misma. En este contexto se analiza la problemática del diseño curricular en esta área.

1.2 Relación con otras materias

En el conjunto del módulo, esta asignatura es el eje central que articula el resto de asignaturas junto con el módulo práctico. Sienta las bases para el tratamiento didáctico y metodológico de la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas

1.3 Prerrequisitos

Haber cursado el módulo genérico.



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a las a la diversidad de los estudiantes.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

2.2 Específicas

E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E.E. 11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

E.E. 8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.



3. Objetivos

Con esta asignatura se pretende que los alumnos:

- conozcan los diferentes enfoques en la enseñanza de la lengua y la literatura.
- conozcan los fundamentos y las fuentes del currículo actual de lengua y literatura.
- conozcan las características de los elementos que configuran el currículo actual de lengua y literatura.
- sean capaces de diferenciar distintas propuestas curriculares atendiendo a sus fundamentos.
- desarrollen la habilidad de utilizar los documentos oficiales que forman la base legal del currículo.
- valoren la importancia de estos documentos como inspiradores de la práctica.
- valoren la relación entre las teorías lingüísticas y literarias, las propuestas curriculares y la práctica docente.
- valoren la necesidad de diseñar y planificar la acción docente, atendiendo a las metas que se proponen, los contenidos que se seleccionan, los métodos que se escogen y las formas de evaluar que se eligen.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Enfoques de la enseñanza de la Lengua y la Literatura

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Es el bloque inicial que pretende establecer con una mirada amplia, teórica e histórica, el diseño curricular en esta área.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los diferentes enfoques en la enseñanza de la lengua y la literatura
- Valorar la relación entre las teorías lingüísticas y literarias, las propuestas curriculares y la práctica docente.

c. Contenidos

- Revisión histórica de los principales enfoques: normativo e historicista
- Planteamiento actual: comunicativo y textual.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas:
 - Exposición oral de conceptos y procedimientos. En la exposición oral o lección magistral se fomentará la participación y la colaboración del alumnado.
- Clases prácticas:
 - Presentación y debate de los documentos didácticos en diferentes soportes, que han sido objeto observación, análisis y reflexión.
 - Realización individual de diferentes textos de comunicación oral formal.
- Sesiones de Tutoría (individuales y grupales):
 - Seguimiento del trabajo del alumnado.
 - Planteamiento de logros y dificultades ante los contenidos de la asignatura.
- Sesiones de evaluación, autoevaluación y coevaluación

e. Plan de trabajo

- Actividades que lleven al alumnado a relacionar sus conocimientos previos lingüísticos y literarios con los distintos enfoques.
- Presentación de materiales curriculares para analizar los enfoques dominantes en ellos.

f. Evaluación

La evaluación continua y final se realiza como:

- Evaluación formativa a partir de actividades individuales y grupales:
 - Reflexión y autocrítica.
 - Evaluación de su propio aprendizaje y propuesta de nuevas metas.



- Evaluación sumativa a partir de:
 - El resultado de los aprendizajes desarrollados en las clases teórico- prácticas y la prueba final relativa a los conocimientos específicos de todos los contenidos la asignatura, así como a la comprensión y manejo de conceptos y terminología específica.

Se realizará un seguimiento de la implicación y participación del alumnado y se valorará el desarrollo de su capacidad para analizar los materiales desde el punto de vista de los enfoques que en ellos se muestran.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- DÍAZ ALCARAZ, F. (2002) Didáctica y currículo: un enfoque constructivista. Cuenca: Ed. Univ. Castilla – La Mancha.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2002) Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas. Madrid: Miño y Dávila.
- Currículo y Educación lingüística. Rev. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 48 (2008)

G.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ZABALZA, M.A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea
- SÁENZ BARRIO, O. (1994) Didáctica General. Un enfoque curricular. Alcoy: Marfil.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- CONSEJO DE EUROPA. (2002). Marco Común Europeo de Referencia para lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. (Versión española). Madrid, España: MEC. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.
- DOMINGO PEÑA, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. Cuadernos de Trabajo Social, 21, pp. 231-246. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0808110231A/7531>.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	10 horas

Bloque 2: Fundamentos y fuentes del currículo actual

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación



Fundamentos y fuentes del currículo actual

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los fundamentos y las fuentes del currículo actual de lengua y literatura.
- Desarrollar la habilidad de utilizar los documentos oficiales que forman la base legal del currículo.
- Valorar la importancia de estos documentos como inspiradores de la práctica.

c. Contenidos

- Fundamentos psicopedagógicos: concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
- El desarrollo de la competencia comunicativa y la enseñanza de la lengua y la literatura.
- El enfoque curricular por competencias El Marco Común Europeo.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas:
 - Exposición oral de conceptos y procedimientos. En la exposición oral o lección magistral se fomentará la participación y la colaboración del alumnado.
- Clases prácticas:
 - Presentación y debate de los documentos didácticos en diferentes soportes, que han sido objeto observación, análisis y reflexión.
 - Realización individual de diferentes textos de comunicación oral formal.

e. Plan de trabajo

- La presentación del currículo actual, lleva al análisis de sus fundamentos.
- El debate sobre el enfoque curricular por competencias llevará a valorar sus virtualidades y limitaciones.
- Los documentos que sirven de fuentes al currículo actual se usarán como referencia continuada

f. Evaluación

La evaluación continua y final se realiza como:

- Evaluación formativa a partir de actividades individuales y grupales:
 - Reflexión y autocrítica.
 - Evaluación de su propio aprendizaje y propuesta de nuevas metas.
- Evaluación sumativa a partir de:
 - El resultado de los aprendizajes desarrollados en las clases teórico- prácticas y la prueba final escrita relativa a los conocimientos específicos de todos los contenidos la asignatura, así como a la comprensión y manejo de conceptos y terminología específica.

Se realizará un seguimiento de la implicación y participación del alumnado y se valorará el desarrollo de su capacidad para analizar los fundamentos en que se apoya el currículo actual y del conocimiento de sus fuentes

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- COLL, C. (2007) Las competencias básicas en educación. Madrid: Alianza
- PÉREZ, P. Y ZAYAS, F (2007) Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza

g.2 Bibliografía complementaria

- BEYER, L.E. Y LISTON, L. (2001) El currículo en conflicto: perspectivas sociales, propuestas educativas y reforma escolar progresista. Madrid: Akal.
- KEMMIS, S. (1988) El currículum: Mas allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- LUENGO, J., LUZÓN, A., TORRES, M. (coords.) (2008) Las reformas educativas basada en el enfoque por competencias: una visión comparada. Monográfico de la rev. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado 12, 3 <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ed.pdf>
- BRONCKART, J.P., BULEA, E., POULIOT, M., eds. (2005) Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences?. Villeneuve d'Ascq: Presses Univ. du Septentrion

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- ESTAIRE, S. (2011). Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas. MarcoELE, 12, pp. 1-19. Recuperado de <http://marcoele.com/principios-basicosdel-aprendizaje-mediante-tareas/>.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	10 horas

Bloque 3: Elementos del currículo actual

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Tras examinar los enfoques históricos y los fundamentos del currículo actual, se plantea el análisis de sus elementos y las características que se presentan en él. Este trabajo pondrá al alumnado en disposición de afrontar la tarea de llevar a la práctica el currículo

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características de los elementos que configuran el currículo actual de lengua y literatura.
- Desarrollar la habilidad de utilizar los documentos oficiales que forman la base legal del currículo.
- Valorar la importancia de estos documentos como inspiradores de la práctica.



- Valorar la relación entre las teorías lingüísticas y literarias, las propuestas curriculares y la práctica docente.
- Valorar la necesidad de diseñar y planificar la acción docente, atendiendo a las metas que se proponen, los contenidos que se seleccionan, los métodos que se escogen y las formas de evaluar que se eligen.

c. Contenidos

- Elementos del currículo
- Características del currículo actual: competencias, niveles de concreción

d. Métodos docentes

- Clases teóricas:
 - Exposición oral de conceptos y procedimientos. En la exposición oral o lección magistral se fomentará la participación y la colaboración del alumnado.
- Clases prácticas:
 - Presentación y debate de los documentos didácticos en diferentes soportes, que han sido objeto observación, análisis y reflexión.
 - Realización individual de diferentes textos de comunicación oral formal.

e. Plan de trabajo

El análisis de los elementos y características del currículo actual sirve de pórtico para la elaboración de propuestas curriculares concretas.

f. Evaluación

La evaluación continua y final se realiza como:

- Evaluación formativa a partir de actividades individuales y grupales:
 - Reflexión y autocrítica.
 - Evaluación de su propio aprendizaje y propuesta de nuevas metas.
- Evaluación sumativa a partir de:
 - El resultado de los aprendizajes desarrollados en las clases teórico- prácticas y la prueba final escrita relativa a los conocimientos específicos de todos los contenidos la asignatura, así como a la comprensión y manejo de conceptos y terminología específica.

Se realizará un seguimiento de la implicación y participación del alumnado.

Se valorará el desarrollo de su capacidad para analizar los elementos del currículo y sus características y se valorarán las propuestas curriculares elaboradas para situaciones concretas.

g Material docente

G.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ZABALZA, M.A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea
- SÁENZ BARRIO, O. (1994) Didáctica General. Un enfoque curricular. Alcoy: Marfil

g.2 Bibliografía complementaria

- DÍAZ ALCARAZ, F. (2002) Didáctica y currículo: un enfoque constructivista. Cuenca: Ed. Univ. Castilla – La Mancha.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2002) Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas. Madrid: Miño y Dávila.
- Currículo y Educación lingüística. Rev. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 48 (2008)
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- FIGUERAS CASANOVAS, N. Y PUIG SOLER, F. (2013). *Pautas para la evaluación del español como lengua extranjera*. Madrid: Edinumen.
- GIL PEÑA, N. (1999). Una experiencia del enfoque por tareas en la clase de lengua castellana y literatura. Encuentro. Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas, 2, pp. 129-140. Recuperado de <http://www.encuentrojournal.org/textos/11.14.pdf>.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE I -1ECTS	NOVIEMBRE
BLOQUE II- 1 ECTS	NOVIEMBRE
BLOQUE III- 2 ECTS	NOVIEMBRE

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método será un método activo y participativo, basado en la concepción constructivista de la enseñanza/aprendizaje, que desarrolle los siguientes principios:

Fomentar un aprendizaje teórico- práctico ajustado a las necesidades del alumnado.

Establecer un marco comunicativo en las clases basado en el diálogo.

Provocar el interés y la implicación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje individual y grupal, con la utilización de diferentes técnicas y recursos en actividades prácticas variadas, validando la acumulación de experiencias individuales y colectivas así como los diferentes puntos de vista ante determinados planteamientos.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	10	Estudio y Trabajo autónomo	30
Clases prácticas	20	Estudio y Trabajo autónomo grupal	30
Evaluación	10		
Total presencial	40	Total no presencial	60
TOTAL presencial + no presencial			100

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades individuales y grupales específicas de cada bloque de contenidos	40%	
Elaboración y presentación de propuesta práctica.	60%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Valoración de actividades individuales y grupales específicas de cada bloque de contenidos, análisis de propuestas y presentación oral.
- Convocatoria extraordinaria: Valoración de actividades, análisis de propuestas y presentación oral.

8. Consideraciones finales

Para la Calificación de segunda y posteriores convocatorias, el profesor que imparte la asignatura establece con los estudiantes, qué calificaciones de los elementos del Sistema de Calificaciones y durante cuántas convocatorias seguirán siendo consideradas.